

folio 165

165

54

**AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DEPARTAMENTO DE BALÍSTICA FORENSE**

FOLIO: 81672

ASUNTO: SE EMITE DICTAMEN EN MATERIA DE BALÍSTICA FORENSE

Procuraduría General de la República
Ciudad de México, a 9 de noviembre de 2014.
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
CONTROL DOCUMENTAL

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS
EN MATERIA DE SECUESTROS
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA
P R E S E N T E.

RECIBI: *Dictamen y bolsas A, B, C, D selladas y embaldadas*
NOMBRE: [REDACTED]
CARGO: *YQ3 3, BIC*
TIPO Y N.º DE IDENTIFICACION: [REDACTED]

FECHA: *19* / *11* / *2014*

El que suscribe, perito oficial de esta institución en materia de Balística Forense, adscrito y designado por la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, para intervenir en lo relacionado con la indagación iniciada al rubro y en atención a su petición, motivo por el que atentamente se emite el siguiente:

DICTAMEN.

ANTECEDENTES:

El presente documento, se elabora de acuerdo con el oficio de petición número OFICIO: PGR/SEIDO/UEIDMS/2873/2014, de fecha 08 de noviembre de 2014 y recibido el mismo día, en esta Coordinación General de Servicios Periciales.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

En la petición arriba citada, solicita textualmente lo siguiente "designa perito en materia de balística a efecto de que realice los estudios correspondientes a los elementos balísticos que se le enviaron mediante cadena de custodia, el día primero de noviembre de dos mil catorce...".

DOCUMENTOS Y/O ELEMENTOS DE ESTUDIO:

Me fue puesto a la vista con su respectiva Cadena de Custodia (Formato número II), así como lo que a continuación se describe:
I. **BOLSA A.** que contiene nueve pequeñas bolsas de material sintético transparente con etiqueta de identificación y señaladas con cinta de color rojo con la leyenda "EVIDENCIA", que contiene cada una:

AL DE LA DIRECCIÓN
 de los Recursos Humanos
 de la Comisión
 de Investigación

BOLSA MARCADA COMO 6, con etiqueta y datos: NÚMERO DE CONTROL PROGRESIVO 3, A.P. AP/PGR/SEIDO/UEIDMS/818/2014, FOLIO: 78632, LUGAR DE INVESTIGACIÓN: Basurero de Colula Guerrero, UBICACIÓN: Zona A, Noroeste. Nombre de quien recolecta la muestra Araceli Bravo González y Magali Inés Torres Hernández. En su interior contiene lo siguiente:

NÚMERO INDICIO	TIPO DE INDICIO	CALIBRE	MARCA	MATERIAL DE FABRICACIÓN	OBSERVACIONES
3	CASQUILLO	9mm	AGUILA	LATÓN	Presenta percusión en su base, residuos de todo y oxidado en su superficie.

BOLSA MARCADA COMO 7, con etiqueta y datos: NÚMERO DE CONTROL PROGRESIVO 4, A.P. AP/PGR/SEIDO/UEIDMS/818/2014, FOLIO: 78632, LUGAR DE INVESTIGACIÓN: Basurero de Colula Guerrero, UBICACIÓN: Zona A, Noroeste. Nombre de quien recolecta la muestra Araceli Bravo González y Magali Inés Torres Hernández. En su interior contiene lo siguiente:

NÚMERO INDICIO	TIPO DE INDICIO	CALIBRE	MARCA	MATERIAL DE FABRICACIÓN	OBSERVACIONES
4	CASQUILLO	.223" REM	FRONTIER	LATÓN	Presenta percusión en su base, y restos de carbón en su superficie.

BOLSA MARCADA COMO 8, con etiqueta y datos: NÚMERO DE CONTROL PROGRESIVO 5, A.P. AP/PGR/SEIDO/UEIDMS/818/2014, FOLIO: 78632, LUGAR DE INVESTIGACIÓN: Basurero de Colula Guerrero, UBICACIÓN: Zona A, Noroeste. Nombre de quien recolecta la muestra Araceli Bravo González y Magali Inés Torres Hernández. En su interior contiene lo siguiente:

NÚMERO INDICIO	TIPO DE INDICIO	CALIBRE	MARCA	MATERIAL DE FABRICACIÓN	OBSERVACIONES
5	CASQUILLO	.22" L.R.	"A"	LATÓN	Presenta percusión en su base, y restos de carbón en su superficie.

BOLSA MARCADA COMO 9, con etiqueta y datos: NÚMERO DE CONTROL PROGRESIVO 6, A.P. AP/PGR/SEIDO/UEIDMS/818/2014, FOLIO: 78632, LUGAR DE INVESTIGACIÓN: Basurero de Colula Guerrero, UBICACIÓN: Zona A, Noroeste. Nombre de quien recolecta la muestra Araceli Bravo González y Magali Inés Torres Hernández. En su interior contiene lo siguiente:

NÚMERO INDICIO	TIPO DE INDICIO	CALIBRE	MARCA	MATERIAL DE FABRICACIÓN	OBSERVACIONES
6	CASQUILLO	.22" L.R.	"A"	LATÓN	Presenta percusión en su base, y restos de carbón en su superficie.

- II. **BOLSA B.** Con su respectiva Cadena de Custodia (Formato número II), que contiene trece pequeñas bolsas de material sintético transparente con etiqueta de identificación y señaladas con cinta de color rojo con la leyenda "EVIDENCIA"; que contiene cada una:

BOLSA MARCADA COMO 10, con etiqueta y datos: fecha 30/oct/14, NÚMERO DE indicio o Evidencia: 1 (uno), A.P. AP/PGR/SEIDO/UEIDMS/818/2014, FOLIO: 78632, domicilio exacto del lugar de los hechos y/o hallazgo, ubicación exacta en donde fue recolectada: Basurero de Colula Guerrero, Zona B, cuadrante 146. En su interior contiene lo siguiente:

REVISION: 1

IT-BF-01

Página 3 de 17

FO-BF-08

Avenida Rio Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.

Tel.: (55) 53 46 1932 www.pgr.gob.mx

FOLIO: 81672

Con base al estudio microcomparativo realizado, así como a los resultados así como a las consideraciones expuestas, se llega a las siguientes:

CONCLUSIONES

PRIMERA: El grupo "A" conformado por los casquillos percutidos, calibre .223", contenidos en las bolsas marcadas como: 10 (1a, 1b), 11, 14, 19, 23, 29, 30 (2a, 2b), 33, 42(1a), 51, 52. Fueron percutidos por una misma arma de fuego, que según su Código G.R.C.: H-3-9-S, la marca probable del arma de fuego que los percutió es: Beretta, en tipo carabina o fusil.

SEGUNDA: El grupo B conformado por los casquillos percutidos calibre .223", contenidos en las bolsas marcadas como 12, 18, 31, 32, 35(1b), 39, 42(1b), 44, 48, 50(1a). Fueron percutidos por una misma arma de fuego, que según su Código G.R.C.: H-3-9-S, la marca probable del arma de fuego que los percutió es: Beretta, en tipo carabina o fusil.

TERCERA: El grupo de C conformado por los casquillos percutidos calibre .223", contenidos en las bolsas marcadas como: 15 (1a, 1b, 1c), 17, 20, 21, 25, 26, 28, 34, 35(1a, 1c, 1d, 1e), 36, 37, 40, 41, 42(1c, 1d), 43, 45, 49, 50(1b, 1c, 1d), fueron percutidos por una misma arma de fuego que según su Código G.R.C.: H-3-9-S, la marca probable del arma de fuego que los percutió es: Beretta, en tipo carabina o fusil.

CUARTA: El grupo D conformado por los casquillos percutidos calibre .223", contenidos en las bolsas marcadas como: 7, 46, 47. Fueron percutidos por una misma arma de fuego que según su Código G.R.C.: H-3-9-S, la marca probable del arma de fuego que los percutió es: Beretta, en tipo carabina o fusil.

QUINTA: El grupo E conformado por los casquillos percutidos calibre 9mm, contenidos en las bolsas marcadas como: 1, 22, 54, fueron disparados por una misma arma de fuego, que según su Código G.R.C.: H-3-9-P, la marca probable del arma de fuego que los percutió es: Beretta, Pietro Beretta ó Taurus, en tipo pistola.

SEXTA: El grupo F conformado por los casquillos percutidos calibre 9mm, contenidos en las bolsas marcadas como: 4, 5, 6, que según su Código G.R.C.: H-3-9-P, la marca probable del arma de fuego que los percutió es: Smith & Wesson, Star o Llama, en tipo pistola.

SEPTIMA: El grupo G conformado por el casquillo percutido calibre 9mm, contenido en la bolsa marcada como: 2, que según su Código G.R.C.: H-3-9-P, la marca probable del arma de fuego que lo percutió es: Beretta, Pietro Beretta ó Taurus, en tipo pistola.

OCTAVA: El grupo H conformado por el casquillo calibre 9mm, contenido en la bolsa S3, que según su Código G.R.C.: H-3-9-P, la marca probable del arma de fuego que lo percutió es: Beretta, Pietro Beretta ó Taurus, en tipo pistola.

NOVENA: El grupo I conformado por el casquillo percutido calibre 7.62X39mm, contenido en la bolsa 3, que según su Código G.R.C.: H-3-9-S, la marca probable del arma de fuego que lo percutió es: Romarm, Arsenal o Norinco, en tipo fusil o carabina.

DÉCIMA: El grupo J conformado por el casquillo calibre .22" L.R, contenido en la bolsa 8, que según su Código G.R.C.: R-S, la marca probable del arma de fuego que lo percutió es: Colt, Frontier, Iver Johnson, en tipo Revólver o Rifle.

REVISION: 1

IT-BF-01

Página 16 de 17

FO-BF-08

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1932 www.pgr.gob.mx

INSTITUTO DE LA REVISTA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

FOLIO: 81672

DÉCIMA PRIMERA: El grupo K conformado por el casquillo calibre .22" L.R., contenido en la bolsa 9, que según su Código G.R.C.: C—S, la marca probable del arma de fuego que lo percutió es: Colt, High standard, en tipo Revólver o pistola.

DÉCIMA SEGUNDA: Por lo que respecta a la única bala remitida (contenida en bolsa 38) se pudo establecer que corresponde al calibre 7.62mm, debido a que no fue disparada no presenta campos y estrías que permitan realizar estudios de tipo identificativo y microcomparativo.

DÉCIMA TERCERA: Los elementos balísticos contenidos en las bolsas marcadas con los dígitos: 13, 16, 24 y 27, no son útiles para estudio debido al alto grado de oxidación en su superficie.

DÉCIMA CUARTA: Del ingreso de los elementos balísticos denominados "Problema", que conforman los grupos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J y K, descritos en el apartado de Resultados de este dictamen; se obtuvo un **resultado negativo**, en la búsqueda de antecedentes de su Huella Balística, en el sistema integrado de identificación balística-3d (ibis trax-3d); **sin embargo quedan registrado en la base de datos como fuente de información disponible.**

ANEXO

Cantidad de elementos del orden balístico remitidos por el suscrito (son los mismos que remitieron):

Casquillos percutidos		Tipo indicio	Cantidad
Calibre	Cantidad	Bala	01
.223" (5.56mm)	55	Total	01
7.63x39mm	02		
9mm	08		
.22" L.R.	02		
Total	67		

Distribuidos de acuerdo a sus Registro de Cadena de custodia en cuatro bolsas etiquetadas como **BOLSA A, BOLSA B, BOLSA C y BOLSA D**. Tres Registros de Cadena de Custodia (formato II) y un Registro de Cadena de Custodia (formato III). Una copia simple de: RCC II y un escrito de solicitud de los dos casquillos de índole balísticos contenidos en la bolsa etiquetada como BOLSA D, remitida por el perito en Criminalística José Maldonado Juan José Maldonado Martínez, perteneciente al Departamento de Criminalística de esta Coordinación General de Servicios Periciales.

BIBLIOGRAFIA

"MANUAL DE TÉCNICAS BALÍSTICAS", COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES, No. de Control MA-BF-01.

ATENTAMENTE
EL PERITO EN BALÍSTICA Y OPERADOR DEL IBIS

RELF/rhc
RT/JVG

REVISION: 1

IT-BF-01

Página 17 de 17
FO-BF-08

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1932 www.pgr.gob.mx